



HONDURAS Y LOS RETOS EN RESGUARDO LABORAL.

Ana Lisbeth Rodezno López¹

Doctora en Medicina y Cirugía, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.¹



En Honduras desde tiempos inmemorables, podríamos mencionar desde el ingreso de la Fruit Company en el siglo pasado, hasta en la actualidad, no hay una regulación legal o consuetudinaria en referencia al resguardo de los trabajadores en diversas ramas técnicas o profesionalizantes a nivel nacional.

Si bien, algunas situaciones han cambiado en muchas empresas privadas, en su mayoría aun no surgen o nacen iniciativas de la mejora de la calidad laboral o la disminución del riesgo laboral, estos pudiendo ser físicos, psicológicos o sociales; el estrés como una línea de desgaste ocupacional es uno de los problemas más comunes, podemos decir entonces que el Síndrome de Burnout es un problema común en casi todas las empresas.

En algunos oficios en los que se trabajan con maquinarias pesadas, el uso de métodos de bioseguridad y/o deformaciones de estructuras posturales a largo plazo que generan un aumento en las incidencias de incapacidad e incluso en la población no económicamente activa es algo recurrente, siendo para muchos empresarios o contratantes piezas de cambio o de reemplazo.

Las observaciones de la situación por la que atraviesa entonces Honduras evocan en una serie de problemas poco tratados con verticalidad, la necesidad, la pobreza extrema, la falta de empleo, el incremento de la deuda bancaria personal obrero, poco acceso a la educación y a la salud e incluso la migración, son motivos de enfermedades biopsicosocial.

Estamos entonces ante situaciones y circunstancia que requieren de estudios que reflejen análisis situacionales que mejoren la situación actual de los trabajadores, menos elefantes blancos que pretendes o pintan situaciones color de rosas y más estadísticas favorables que generen trabajadores con mayores prebendas y calidad de vida.

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Fecha de Recepción: 05/07/19

Fecha de Aceptación: 06/18/19

Fecha de Publicación: 06/22/19

Contacto: lisbeth.rodezno@elcatex.com